Año II.—Núm. 404. Sábado 2 de octubre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion comercial.

REVISTA DE LA BOLSA.

El alza continúa su camino; los fondos continúan subiendo; la especulacion animada; los precios mejorando.

Con tales caractéres facil, muy facil seria decir que el estado de nuestros valores nada deja que desear: que el aspecto de la Bolsa es satisfactorio: que la situacion es buena, tan buena que nada mas puede apetecerse.

Nuestra opinion no es esta. La situacion actual es buena, pero relativamente nada mas. No deja nada que desear para los que no miran mas que al presente. Deja que desear, y mucho, para los que no solo miran la superficie de las cosas, sino que quieren penetrar en el fondo de ellas.

No somos pesimistas, ni nunca hemos pensado en serlo. Conocemos y confesamos el alza rápida é inesperada que han tenido nuestros valores, pero confesamos tambien al propio tiempo que esta alza no nos satisface.

¿Por qué?

Nos esplicaremos.

Opinamos, y esto acaso sea una opinion nuestra, que los mercados tienen cierta solidaridad entre sí, que hace que ciertos acontecimientos generales obren en ellos de un modo igual y produzcan por consiguiente idénticos resultados.

Bajo este punto de vista el alza que se ha verificado en los fondos españoles, es natural y legítima.

El restablecimiento del crédito, la abundancia de numerario, la desaparicion completa de los temores que habian invadido el mundo comercial con motivo de la pasada tremenda crísis y de la situacion política de algunas naciones, debia provocar y provocó en efecto una alza general en todos los valores de todos los pueblos.

La Bolsa de Madrid esperimentó como todas las demás el influjo beneficioso de estos sucesos, y se declaró relativamente en alza como todas las demas Bolsas de Europa.

Hasta aquí nada podemos decir contra el alza: es natural, es legítima, reconoce causas suficientes para ella; y por consiguiente ni es posible ni deben negarse las consecuencias que admitido un principio pueden resultar de este.

¿Pero es natural, es legítimo, es conveniente siquiera el rápido vuelo que han tomado nuestros valores en la última quincena?

De ninguna manera.

El movimiento de los valores para ser seguro, firme, estable y duradero, si algo de esto puede tener, debe reconocer á mas de las causas generales que influyen como antes hemos dicho en todos los mercados, las causas particulares, producto de la situacion del pais, conformarse á ellas, ajustarse á las mismas para evitarse en su dia descalabros que no de otra manera se pueden remediar.

La Bolsa de Madrid no se ha ajustado á estas condiciones. Arrastrada por no sabemos qué influjo, se ha lanzado á manera de desbocado corcel, sin reflexion, no teniendo en cuenta de donde partia y á donde iba á parar.

Ha marchado conquistando posicion tras posicion, precio tras precio, acumulando el alza de un dia sobre el anterior, sin cuidarse si la posicion conquistada era segura y si su imprudente apresuramiento se hallaba suficientemente garantido contra una reaccion cualquiera.

Ha vivido al dia, sin pensar en mañana, sin mirar á ayer.

¿Qué causas hay que legitimen el rápido crecimiento de los valores? ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué medidas financieras se han adoptado? ¿Qué seguridades han recibido los que tal empresa están llevando á cabo?

Ninguna: preciso es confesarlo.

El movimiento que los fondos vienen hace dias siguiendo es anterior, muy anterior á las medidas que últimamente se ha anunciado pensaba adoptar el gobierno.

¿Tendremos que reconocer que la especulacion ha estado y está descontando esperanzas solamente?

Anúnciase que el ministerio piensa llevar á cabo la desamortizacion: ¿pero cómo, de qué manera y bajo cuáles condiciones?

Asentada la bondad de esta medida, ¿no pudiera suceder muy bien que el sistema bajo el cuál sea planteada, no corresponda, á lo que de ella se espera? ¿No podian las condiciones bajo las cuales se lleve á cabo, modificar radicalmente sus resultados? ¿Y si estos no corresponden á lo que la especulacion se imaginó, el impulso al alza que los fondos recibieron á qué quedará reducido, de qué modo se traducirá en los hechos?

Lo que de esta anunciada medida decimos, podemos igualmente suponer de hacienda que estan como aquella anunciados.

Tenemos, pues, que la Bolsa al presente está descontando anticipadamente las esperanzas del porvenir; que al movimiento que hoy se nota le falta seguridad y firmeza; que la especulacion al presente mas que á causas legítimas, obedece á impulsos particulares desprovistos de autoridad suficiente para determinar el derrotero que siguen los valores.

Una prueba mas podemos aducir en apoyo de nuestro aserto, y es que este movimiento no se verifica por igual en todos los valores.

El consolidado y la diferida no marchan á la par, ni de comun acuerdo. En tanto que el primero asciende lenta y pausadamente, la segunda precipita sus pasos y alcanza tipos que no están en consonancia con lo que representan, ni observan una relacion justa con el interés que les es afecto.

Cierto que este papel tiene algunas ventajas; pero no son estas suficientes para justificar el valor de que goza.

No hay una persona algo entendida en materia de Bolsa, que no reconozca la verdad de nuestras palabras. Todos convienen en decir que la diferida al precio á que hoy se cotiza es cara; todos creen que no podrá sostenerse á los tipos á que hoy se hace; todos esperan y nosotros tambien lo esperamos, que se verifique una reaccion en este papel.

Hay, pues, esperanzas de baja; esperanzas justificadas con la ninguna justificacion del alza que hoy tiene; baja que será tanto mayor, cuanto mas imprudente sea el impulso dado á este valor.

¿Cuáles serán entonces las consecuencias?

Pasemos ahora á dar una lijera idea de la marcha que han seguido los valores en la última semana:

El lúnes 13 con una indecision grande en las transacciones tuvieron nuestras rentas los cambios de 45-15 el consolidado, y 29-40 la diferida; decayeron estos precios en el dia siguiente y con completa inaccion: el consolidado se hizo á 41-05, y la diferida sin merecer los honores de la publicacion tuvo el curso de 29 30. El 15, conviniendo con la venida á esta córte del presidente de Consejo de ministros, fué el dia que se declaró el alza, empezando por las transacciones de este dia que se hicieron con alguna animacion á 41-20 el consolidado, y 29-45 la diferida. El 16 continuaron mejorando algo estos valores, viniéndose á declarar mas decidida el alza, especialmente para la diferida, en los dias 17 y 18, cerrando en este dia las operaciones oficiales á 30 por 100 y á última hora á 30-05. El consolidado, en cambio, no participando de los rápidos y entusiastas vuelos que la diferida se ha visto débilmente sostenido al precio de 41-40 y última publicacion hecha el sábado despues de haber alcanzado en las primeras de contratacion en la Bolsa de este dia el 41-45.

Se esplica, pues, de alguna manera que mientras la diferida aumentaba los cambios de la publicacion descendiera la consolidada.

¿Acaso en la proyectada desamortizacion, está solo llamada á convertir aquella y no esta?

F. Herreros de Tejada.

(*España Mercantil.*)

Seccion general.

He aquí algunos datos respecto al periódico *El Times*:

La imprenta del *Times* encierra cuatro máquinas de vapor de la fuerza de 12 caballos cada una. Estas máquinas imprimen 24,000 números en una hora, siendo asi que la publicacion del *Times*, que consta hoy de 60,000 ejemplares diarios, puede hacerse en menos de tres horas.

Para alcanzar este asombroso resultado, se valen los impresores del *Times* de una nueva invencion para trasladar el testo entero á una plancha de plomo fundido. El procedimiento es sencillísimo, y se efectùa en unos pocos minutos De esta manera, una sola composicion basta y dos màquinas pueden imprimir á la misma vez la misma hoja.

Estas planchas de plomo producen una impresion tan clara como los caractéres de imprenta y pueden imprimir 80,000 números sin cansarse. Cuando han servido una vez, la funden de nuevo, y se utiliza el plomo para otro dia. Es el sistema estereotípico perfeccionado.

No intentaré describir las máquinas: es preciso verlas funcionar para poder juzgar de su mérito. Solo diré que cada máquina imprime en un segundo siete hojas ó sean 28 páginas del *Times*.

El número de cajistas empleados en la imprenta del *Times* 117: 67 para las noticias y 50 para los anuncios. Ademas de estos hay 24 correctores de pruebas, 12 para las noticias y 12 para los anuncios.

El número total de las personas empleadas en las oficinas del *Times* y la imprenta asciende á 340.

Hé aquí el presupuesto de gastos del *Times* durante una semana:

Redaccion.	8,500 rs.
Salarios de los corresponsales estranjeros.	7.000
Diez y seis taquígrafos (durante la legislatura solamente). . .	1,000
Artículos sobre ciencias, bellas artes y literatura.	2,500
Penny-a-liners ó gacetilleros. . .	3,000
Composicion.	30,000
Artículos estraordinarios de autores de celebridad.	1,500
Revista de tribunales y policia. .	20,000
Dependientes, tenedores de libros, porteros.	7,000
Derecho sobre el papel.	65,555
Franqueo (1).	37,517
Papel, 1,200 resmas de 500 hojes á razon de libras 2, 14 s., 6 d. cada resma.	327,000
Total.	510,572 rs.

En los seis primeros meses de este año se han vendido 8.636,237 números del *Times*, los cuales han producido una suma de lib. 117,194 6 s. 7 d., ó sean 11.719,434 rs.

Un número del *Times*, de 12 páginas contiene 1.000,000 de letras, equivaliendo á un tomo en octavo de unas 800 páginas, y un número de 16 páginas encierra 1.145,000 letras.

En el año 1851 se vendieron 13.000,000 de ejemplares del *Times*. Comparando esta cifra con la de los números vendidos durante los seis primeros meses de este año, resulta que la circulacion del *Times* ha aumentado desde aquella época en mas de 4.200,000 números al año.

El *Times* publica diariamente de 800 á 1,000 anuncios.

Aquí terminarémos por esta vez mis datos. En mi próxima carta empezaré á ocuparme de los otros periódicos de Lóndres y de su modo de publicacion.

ISTMO DE SUEZ.

Se lee en el *Daily News*.

«Tal vez no deje interesar á nuestros lectores el saber que en todo el próximo mes de noviembre habrá en Paris una reunion general para establecer la ejecucion definitiva sobre el proyecto del canal del Istmo de Suez. El capital, segun se nos ha dicho, ha sido suscrito casi en totalidad en las porciones siguientes:

	lib. st.	francos.
Su alteza el virey de Egipto.	1.280,000	32.000,000
La Turquía, el Egipto y la Siria. . .	840,000	21.000,000
El Austria, la Lombardia y Venecia. . .	800,000	20.000,000
La Francia. . . .	1.600,000	40.000,000
La Rusia. . . .	480,000	12.000,000
El Norte de la Alemania, la Suecia, la Dinamarca, las ciu-		

(1) *El franqueo para los periódicos no es forzoso ahora en Inglaterra, pero lo ha sido hasta* 1853.

dades Ansiáticas, la Prusia, la Holanda y la Bélgica.	600,000	15.000,000
La España, Portugal, Italia y Grecia. .	400,000	10.000,000
Los Estados-Unidos de América. . . .	400,000	10 000,000
Dejando como parte reservada á Inglaterra.	1.600,000	40.000,000
	8.000,000	200.000,000

La totalidad del capital será representada por 400,000 acciones de 20 libras (500 frs) cada una.

Creemos que no se abriga el proyecto de hacer un llamamiento formal al crédito en este pais; pero á fin de que no se diga que por parte de los organizadores hay el deseo de escluir à la Inglaterra, y de impedirle que tome parte, y á fin de someterse á los deseos espresados por el virey de Egipto, sabemos que los pedidos de acciones pueden dirigirse desde hoy á MM. Lange hermanos y compañia, 43, Maik-Laue, que son aquí los representantes y agentes autorizados de la compañía.

El terreno concedido à esta por el virey de Egipto, es una particularidad que merece notarse, porque sabemos que no es menos de 320,000 acres (unas 130.000 hectàreas.) Los promovedores cuentan con que solamente por el derecho de paso de los buques, sin tomar en consideracion ningun otro origen de ganancias mas que el interés del 5 por 100, obtendrán entradas muy considerables, y esperan establecer dentro de dos años una comunicacion que permita el paso á los nueve décimos de buques de los que actualmente se construyen, y obtener por consiguiente, con los dos tercios del capital ingresos importantes aun antes de concluir por completo las obras proyectadas.

DE LA ASFIXIA POR EL CALOR.

Para ocurir á este accidente, entérese el lector de los consejos especiales que siguen:

1.° Si la asfixia ocurre en una pieza, salon, teatro, etc., traspórtese el asfixiado á un aposento mas fresco, pero no frio, y alíviesele de toda la ropa que pueda incomodarle ú oponerse á la libre circulacion de la sangre.

2.° En toda asfixia por el calor, la primera indicacion es descargar la cabeza por medio de una evacuacion de sangre. Si no se hallase presente el médico, y hubiese entre los asistentes alguno que sepa sangrar, no debe vacilar un instante en practicar la sangria (de seis á ocho onzas), principalmente en los paises y en las épocas de calor.

3.° Tambien están indicados los baños de piés, moderadamente calientes, con un puñado de ceniza y sal.

4.° Luego que el enfermo pueda deglutir, se le dará á beber, por sorbitos, agua fresca acidulada con vinagre ó zumo de limon. Se le darán igualmente la lavativas de la misma agua, pero mas cargada de vinagre que el agua de la bebida.

En semejantes casos son siempre nocivas las bebidas aromáticas ó vinosas.

5.° Si persiste la asfixia, si va en aumento, y si no hay sangrador, ni persona que sepa sangrar, aplíquense (mientras acude el facultativo) ocho ó diez sanguijuelas detrás cada oreja, ó de 15 á 20 en el año.

6.° Si la causa de la asfixia es una insolacion ó golpe de sol (como sucede en algunos caminantes, segadores, guardias civiles, peones camineros, militares en marcha, etc.), el tratamiento debe ser igual, añadiendo repetidas aplicaciones de agua fria sobre la cabeza.—La sangría es soberanamente eficaz, sobre todo en las asfixias producidas por la accion del sol.

DE LA ASFICIA POR EL RAYO.

Cuando un individuo cae en asfixia por causa del rayo, sáquesele inmediatamente al aire libre;—desnúdesele;—practíquense las afusiones de agua fria;—hágansele friegas en las extremidades;—y trátese de restablecer la respiracion mediante las compresiones alternativas del pecho y del bajo vientre.

F. Cuyás.

(*Monitor de la Salud.*)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 24.

La conducta de los periódicos progresistas puros, sigue siendo bastante diferente respecto al modo de considerar la situacion actual de gobierno. La *Iberia* dirige terriblemente sus ataques contra el ministerio, mientras que las *Novedades* aconseja al conde de Lucena que se decida á seguir una política verdaderamente liberal, rodeándose en el gobierno no ya de progresistas sino de sus amigos mas consecuentes, de aquellos en que tenga la mas completa confianza, único modo de que arrostre las iras de la reaccion.

Los progresistas que hoy ocupan altas posiciones en la adminsistracion del estado continuarán en ellas por acuerdo que han tomado despues de examinar la letra y el espíritu de la última circular del gobierno sobre elecciones. Para proceder así no han celebrado reunion alguna especial, pero podemos asegurar que han tomado la determinacion citada; siendo falso lo que se ha dicho de que los Sres. Santa Cruz, Gonzalez y Zavala y otros pensaban abandonar los puestos que ocupan en el tribunal de cuentas, en el consejo de estado, direccion general de las armas y otro de parlamentos.

Leemos en la *Epoca*.

«Nuestro corresponsal de Sevilla nos dá hoy exactas noticias sobre lo ocurrido en aquella ciudad el 21, á que ayer se refiere la *Gaceta*. Hé aqui sus palabras.

«Hoy ha habido en esta capital un conflicto entre los vigilantes y algunos soldados del regimiento de la Albuera, habiendo resultado tres heridos.

El orígen de esto lo ha sido una indiscrecion que en el dia anterior cometieron los primeros llevando preso por las calles mas públicas á un sargento de dicho cuerpo; pero hoy la agresion mas injustificada ha partido de los segundos, pues se han dirigido en busca de aquellos con el conocido propósito de maltratarlos á todos los puntos donde con mas frecuencia prestan su servicio.

Aunque esto ha producido alguna agitacion, no se ha alterado el órden público, habiendo visto desde el primer instante al Sr. gobernador de la provincia en los puntos mas amenazados, tomando disposiciones muy acertadas.

Los soldados agresores han sido arrestados por el Sr. Gimenez Cuenca con el ausilio de la guardia de la cárcel, y está formándose la correspondiente sumaria.

Obran de acuerdo el goberaador con el capitan general, y nada hay que temer por la tranquilidad pública.

En Washington se sigue hablando siempre de que el gobierno anglo-americano deberá intentar la compra la de la isla de Cuba á España. Para hacer proposiciones dicen que vendrá á la Peninsula mister Benjamin, senador por la Luisiana; pero los periódicos franceses, al dar esta noticia, se burlan de las esperanzas de los yankes, y deducen de los refuerzos que España está enviando á la isla de Cuba, que nunca consentiremos en vender nuestra preciosa Antilla.

Como dijese anoche el *Fénix* que los progresistas hasta 1814 eran tan escasos en número, que todos casi cupieron holgadamente en Ceuta, cuando el rey Fernando VII creyó conveniente pagarles sus servicios con semejante hospedage, la *Discusion* se dá hoy por sentida de estas frases, y dice que merecian alguna mas consideracion de parte de un periódico liberal los venerados patricios que, reunidos en Cádiz, sostuvieron el honor nacional con gloria y con abnegacion sin límites, dejando á su paso un monumento imperecedero de su sabiduria en la Constitucion de 1812.

Con este motivo, y refiriéndose á la pureza de los hombres de la comunion progresista, dice el diario democrático en prueba de imparcialidad, que si hubiera tenido un solo Temístocles por cada diez Arístides no hubiera habido partido mas glorioso.

El señor don Estanislao Figueras, uno de los diputados de las constituyentes, que mas se distinguió en defensa de las doctrinas democráticas, ha llegado á esta corte procedente de Cataluña, donde sus amigos políticos le han obsequiado estraordinariamente.

Es completamente inexacta la noticia que ha circulado ayer de que hombres importantes del partido progresista y que han aceptado posiciones políticas de este gobierno, piensan presentar la renuncia de ellas en vista de la circular-programa del gabinete. Por el contrario, la mayor parte de los hombres á quienes se alude, aplauden altamente la actitud tomada por el gobierno en ese documento, y nosotros sabemos de generales muy dignos y personages políticos del antiguo partido progresista que condenan la censura acerba que se ha hecho de este acto importante del ministerio. El tiempo confirmará estas noticias, así como demostrará que es absolutamente imposible continúen confundidos elementos que, tanto en el antiguo partido moderado como en el progresista, están ya radicalmente divorciados hace muchos años.

Sabemos de una manera positiva que desde el primer momento no ha sido cuestion en el consejo de ministros ni por parte de la digna autoridad política de Madrid el permiso concedido á los electores de todo los partidos legales, y por lo tanto, á los electores del partido progresista para reunirse donde lo tengan por conveniente. Lo único que el gobierno de S. M. ha hecho ha sido no autorizar que en un edificio perteneciente al estado, como el teatro Real, y que está destinado á otros fines muy distintos, tengan lugar esas reuniones, que deben ser siempre pacíficas, como lo será, sin duda, la de los electores progresistas, y en las cuales sé debe huir de todo efecto teatral.

Seccion estranjera.

De una correspondencia de Lóndres estractamos las siguientes líneas:

«Acerca de la reciente catástrofe ocurrida en Sheffield, ciudad de Inglaterra, célebre por su fabricacion de cuchillería, han llegado ya algunos pormenores; por ellos parece que el número de víctimas no fué tan considerable como nos dijo el parte telegráfico en la primer impresion del momento. En mi anterior hablé á VV. de este suceso, ocurrido pocas horas antes de la salida del correo. Ahora solo tengo que añadir algunos mas detalles.

Antes de las ocho y media de la noche del lunes 13, el salon de funciones llamado *Surrey y Musichall*» que contiene unas cuatro mil personas, estaba lleno, y se estaba allí oyendo una ária cantada por la signora Marietta, cuando algun malvado tiró un pistoletazo desde la galería, que rompió é hizo caer á las lunetas, una parte de los pendientes de cristal de una de las arañas menores del alumbrado de la sala.

Al ruido del tiro y de los cristales los actores desaparecieron gritando y abandonaron la escena mezclados con algunos de los espectadores; y la mayor parte de estos habian dejado sus asientos y se disponian á evacuar la sala, cuando Mr. Youdan, el empresario, se presentó en el tablado y con voz fuerte les suplicó volviesen á sus asientos, asegurando al público que la policía se estaba ocupando de hallar la persona que habia alterado la tranquilidad, y prometió cinco libras al que le denunciase. Apenas habia vuelto á continuar el programa festivo de la representacion, cuando en lo mas oscuro de la galería y en el punto mismo de donde se creyó haber procedido el estampido de la pistola, tres ó cuatro personas gritaron á la vez: «¡Fuego! ¡El teatro está ardiendo!» Es indescribible la confusion, griteria, atropello, gemidos y crugidos de barandillas que en el instante tuvo lugar. Unos se tiraban por las ventanas á la calle, rompiendo con sus cuerpos los cristales; otras se echaban de las galerías abajo; todos se mezclaban y corrian de tropel á las puertas, y las voces de los que querian calmar aquella confusion horrenda quedaban ahogadas en el clamoreo estrepitoso y general de tan horrible escena. Mr. Youdan, por unas piezas de ataje, corrió hácia la puerta de salida buscando la cabeza de la fugitiva columna para arengarla, en vano, y que desistiese en su huida; su voz y sus gesticulaciones fueron desoidas, y allí á su vista muchas personas fueron holladas y pisoteadas. Retirábase ya abatido y triste á otra parte del edificio, cuando advirtió junto á unas tablas de una escalera escusada una manteleta de pana ardiendo. La apagó con los pies y en seguida la entregó á la policía, la que es de opinion igualmente que el público todo, de que esa lamentable desgracia ha sido efecto de una conspiracion, cuyo objeto probable ha sido el de arruinar al empresario, haciendo que su salon deje de ser frecuentado.

Apenas aclaró de gente el salon, cuando en medio de considerable cantidad de sombreros, bastones, gorras, manteletas, pañuelos y pedazos de chales, cintas y otros objetos, se vieron muchas personas tendidas, unos muertos y otros que heridos daban quejidos lastimeros. Otros, que solo estaban magullados y perdido el sentido, lo recobraron á poco de haber sido sacados al aire libre. La policía estuvo admirable de actividad y celo en dar pronto socorro á aquellos desgraciados, entre cuyo número habia muertos una jóven llamada Helena Stanley, y cuatro hombres. Otro murió en seguida al llegar al hospital.

La mayor parte de los muertos fueron encontrados en las escaleras de la galería.

Mosaico.

Las hojas de la morera y de la vid empleadas como forrage.—El Dr. Roche, hacendado del departamento del Drôme, recomienda el siguiente procedimiento para poder disponer de un forrage abundante durante el invierno:—Segun él, debe construirse un depósito de ladrillos ó de piedra comun, suficiente para contener 70 cuarteras de hojas de morera ó de vid; las últimas se disponen en capas, echando en cada una cantidad proporcionada de sal, es decir, 1 kilógramo para cada 100 de hojas. En seguida se hacen pisotear por tres ó cuatro hombres, y cuando el depósito está lleno se tapa con planchas de madera. Al poco tiempo se declara una fuerte fermentacion que desarrolla ácido carbónico; la capa superior se vuelve negra y por consiguiente inútil para servir de alimento. Pero este color no penetra nunca mas que tres ó cuatro pulgadas; todo el resto se conserva en muy buen estado.

250 kilógramos de hojas asi preparadas bastan para alimentar una oveja por espacio de cinco meses; 100 kilógramos son equivalentes, por lo que hace á sus cualidades nutritivas, á 200 de buen heno de 10 á 20 fr. de valor. 100 kilógramos de la preparacion del Dr. Roche no valen mas que 1 fr., 5 cents, inclusos la recoleccion y el almacenage; así, pues, este plan parece muy económico. En cuanto

á las hojas de morera, debe entenderse que no son las que pueden servir para la cria de gusanos de seda, sino las de otoño que no tienen entonces uso alguno. En las provincias de Francia, donde las moreras son muy abundantes, escasea mucho el forrage, y en ellas podria por consiguiente emplearse con ventaja la preparacion del Dr. Roche.

Quién será.—Ancho estábamos en el paseo entregados á *serias* meditaciones sobre el orígen del miriñaque, y el escesivo abuso que se hace de este ridículo apéndice, cuando sin que pudiéramos describir la mano que lo enviaba, cayó á nuestros piés un papel, y en él escritos los siguientes versos en *figura* de soneto, parodiando otro de nuestro célebre poeta Quevedo.

Erase un goblopor demás hinchado,
Erase una sandia muy oronda,
Erase una tinaja muy redonda,
Era un cono ambulante muy truncado,
Erase de una tromba fiel traslado.
Erase el escandallo de una sonda,
Erase el gallinero de una fonda,
Era un carro de paja, muy cargado.
Era en fin, un *pollero* tan crecido,
Que de cárcel sirviera á una mesnada,
Tan grande, tan enorme y desmedido,
Que surtiera de velas á una armada,
Pero, ¿quiéres saber, lector querido,
Qué hay bajo del *pollero*? Poco, ó nada.

¡Qué horror, señoras, qué horror!—El prefecto de San Quintin, pueblo célebre en la historia de nuestras guerras, acaba de tomar una medida no menos notable que el sitio y toma de aquella ciudad por las armas españolas. Esa medida atrevidísima que tiende à la descentralizacion y puede calificarse de revolucionaria, consiste en haber impedido la entrada en los bailes públicos á los miriñaques. ¡A los miriñaques!! .. ¡Esto equivale à desterrar de ellos al bello sexo; es, en el fondo, un atentado contra la danza!.. ¿Qué pollita se presentará en un sarao, desprovista de su mas hermoso y redundante adorno el miriñaque? Ninguna. Seria un crímen de lesa moda. Los empresarios de bailes, alegaron que cada señorita, ó sea cada uno de los globos en que se embuten, ocupa el puesto de ocho personas, y que este desman es un atentado contra sus intereses.

El recto funcionario en vista de tales quejas decretó que se inventace un instrumento llamado *mirinámetro*, el cual se colocará á la puerta de los salones de baile; que el Boletin oficial insertase la medida de amplitud á que deben sujetaree los miriñaques; y que toda señorita que despues de sometida al *mirinámetro*, resultase haber incurrido en esceso de ampulosidad ó hinchazon, pagaria una multa de 15 francos.

—Pero papá, observó una de las hijas del prefecto, ¿no seria mas justo mandar agrandar los salones de baile?

—No, hija mia: el miriñaque es... es... nocivo... y dispendioso, añadió por lo bajo.

El buen señor tiene seis hijas casaderas; es decir, *miriñaqueras*, que es la palabra sustituida á aquella.

Durante el año de 1857, la espendicion de las diferentes clases de papel sellado se ha hecho en esta forma:

De ilustres, 155,113 pliegos.
Sello primero, 93,514.
Idem segundo, 167,514.
Idem tercero, 1.976,678.
Idem del cuarto, 3.953,247.
Pobres, 955,538.
Oficio vendido, 2.465,209.
Id. entregado á los tribunales, 5.602,450 1/2.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 8 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 33 pasageros.

Barcelona 30 de setiembre.

Segun parece en la reunion que tuvieron en el salon de la fonda de Oriente gran número de franceses residentes en esta capital se acordó, en nombre de la colonia francesa residente en la misma, hacer un obsequioso recibimiento á Mr. de Lesseps, pasando á saludarle en el momento de su arribo en el puerto, y disponiéndose además una serenata y un banquete.

—Hemos sabido que en la sortija ó cucaña que tuvo lugar ayer tarde en el puerto, la adquisicion del primer premio costó setenta y seis zambullidas en el agua y ochenta y nueve la del segundo. Los que no alcanzaron premio se bañaron completamente y vaya lo uno por lo otro.

Idem 1.° de octubre.

Dentro de breves dias debe llegar á Barcelona, y será espuesta al público, un ave sumamente rara y de gran fuerza y altura. No se nos ha sabido indicar su nombre.

—Anoche la representacion en el Liceo de *Il trovatore*, fué objeto de repetidos aplausos. Los que se prodigaron á las señoras Stefanone y Sannier rayaron en entusiasmo.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 29 de setiembre.

La *Gaceta* no contiene Real decreto ni disposicion alguna de interés.

Anoche se reunió la Junta electoral del partido progresista, y acordó dirigir un manifiesto á los electores fijando sus doctrinas. Hay disidencias entre algunos individuos de la Junta.

Los periódicos de la liga han cortado sus relaciones con el *Diario Español*, y le han demandado colectivamente.

Mañana se reune la comision nombrada para la ereccion de la estatua de Mendizabal.

Los demócratas atacan violentamente á los progresistas puros.

Madrid, 30 por la mañana.

Las *Hojas autógrafas* dicen que la Audiencia de Madrid ha negado el derecho electoral al señor Escosura.

Las mismas *Hojas* desmienten que se haya descubierto una conspiracion reaccionaria en Aragon.

La *Gaceta* no contiene Real decreto ni disposicion alguna de interés.

Madrid, 30 por la tarde.

Hoy ha visitado S. M. la Reina las obras que se han hecho en la Universidad.

Está preparado el Real decreto declarando oficial el censo de poblacion.

D. Salustiano Olózaga ha redactado una circular electoral dirigida al partido progresista que regularmente se aprobará esta noche.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 41-85.—Diferida, 30-65.

Paris, miércoles, 29 de setiembre.

El *Times* critica la política ministerial francesa, y pretende que ha hecho en favor de los proteccionistas franceses el sacrificio de sus intenciones liberales para con la Argelia.

Paris, juéves 30 de setiembre.

Trieste 30.—Segun noticias de Alejandría, fechadas el 22, parece que han estallado nuevos desórdenes en Djeddah y la Meca.

Lóndres 30.—Las correspondencias particulares anuncian que todos los europeos abandonan la ciudad de Canton.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 78-40.—4 1/2 por 100 id., 96.—Fondos españoles, sin cotizar.

Lóndres 30.—Consolidados ingleses, 98 3/8.—Diferida española, 29 7/8.

Marsella, juéves, 30 de setiembre.

En trípoli se ha rebelado una parte de las tropas turcas. Los europeos han tenido que refugiarse en los consulados. El Gobernador se ha mostrado muy enérgico, y ha hecho un ejemplar castigo en los rebeldes.

Por estracto,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Y
SAN CANDIDO, MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 3.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Confalon, en la iglesia de Santa Eulalia.

—En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, continúa la oracion de cuarenta horas que se dedican á Ntra. Señora del Rosario; será la esposicion á las seis y en seguida se rezará la primera parte del santísimo Rosario; á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio ocupará la cátedra del Espíritu Santo el presbítero don Francisco Lopez, dominico esclaustrado. A las cinco y media de la tarde se hará un rato de meditacion, á continuacion cantará la música la tercera parte del santísimo Rosario, y acto continuo se reservará S. D. M.

—En la iglesia de religiosas de Santa Clara á las seis de la mañana se espondrá el Santísimo Sacramento por oracion de cuarenta horas dedicadas á su seráfico patriarca san Francisco de Asis, á las diez la reverenda comunidad cantará nona y la misa mayor; por la tarde á las seis un rato de meditacion y la reserva.

—En la iglesia de religiosas de San Gerónimo, fiesta de Ntra. Señora del Rosario, á las nueve y media cantará la reverenda comunidad la misa mayor con sermon que dirá don Francisco Molina, presbítero y beneficiado en la parroquial de San Jaime.

—En la iglesia de la Merced, la nueva congregacion de la Minerva, establecida en la misma, celebrará su funcion mensual con misa mayor cantada á las diez, espuesto el Santísimo Sacramento y sermon que dirá don Juan Angelo Torrents presbítero, concluyendo con la procesion acostumbrada y la reserva.

—En la de San Francisco de Asis á las cuatro de la tarde se cantarán solemnes maitines preparatorias á la festividad de su santo titular.

—La devocion mensual del sagrado Corazon de Jesus, se practicará en las iglesias siguientes:

En la parroquial de Santa Eulalia al anochecer, con música y esposicion.

En la de religiosas de San Gerónimo á las cuatro y media, con música y esposicion.

En la de religiosas de la Concepcion á las seis de la tarde, con esposicion y sermon que dirá don Cayetano Ignacio Seguí, presbítero.

En la de Montesion á las diez y media de la mañana.

En el Socorro á las cinco de la tarde, con esposicion.

En la Piedad á las cinco de la tarde, con esposicion.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 58 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 40 »
Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.
Las 11 hs. 49 m. 14 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 1.° *de octubre de* 1858.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el de entrada con destino al Hospital militar de esta plaza don Isidro Sastre que vive calle de las Monjas de la Misericordia, número 22, piso segundo.

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar en los casos que ocurran en dicho mes.—El brigadier gobernador accidental—Capitan.—Es copia.—El comandante secretario—Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Pomares y Garcia.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila, juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente tercer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á todo el que se crea con derecho en sobre noventa y cuatro tallarines ó virutas de oro, que una muger desconocida, llevó en la tarde del dia veinte y cinco de agosto último, al fiel contraste à que se los comprara; para que se presente á este juzgado á rendir la correspondiente declaracion, por tenerlo así mandado con auto de diez de los corrientes, dado á solicitud del promotor fiscal. Dado en Palma á 30 de setiembre de 1858.—Madrid Dávila.—Por su mandado—Pedro Antonio Tomas.

Con autorizacion del señor cónsul de Francia se procederá á la venta en pública subasta de cuatrocientas y ochenta y cinco cuarteras de trigo, procedente de Marsella, en casa del señor don José Càceres, calle del Horno de la Gloria, cerca la plaza de las Atarazanas el dia miércoles 6 de octubre.—Por órden del señor cónsul de Francia.—El Canciller—J. Viala.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de setiembre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera. . .	3	12	»
Id. menudo, id. . .	3	9	»
Cebada, id..	2	8	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.. . . .	6	18	»
Arroz, arroba.. . . .	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	5	6
Id. de 2.ª	1	4	»
Vino, cuartin . . .	1	10	»
Aguardiente. . . .	3	»	»
Vaca, libra. . . .	»	8	6
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Trigo candeal cuartera.	4	10	»
Habas, id.	4	1	»
Habichuelas, id. . .	»	»	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.. . . .	»	7	»
Carbon de encina, id.	1	9	»
Id. de mata, id. . .	1	4	»
Algarrobas, id. . .	1	»	»
Almendron, id. . .	14	»	»
Queso, id..	15	15	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga..	»	14	»
Id. tallada.	»	13	»
Leña para horno, som.ª	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Alicante en 7 dias laud San Antonio, de 20 *ton., patron Mateo Esteva, con* 7 *mar.,* 5 *pasajeros, cebada y efectos.*

De Cullera en 7 *dias id. San Cayetano, de* 19 *ton., pat. Juan Mas, con* 3 *mar., un pas., y arroz.*

IDEM DESPACHADAS.

Dia 1.°

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 *ton., cap. don Miguel Morey, con* 19 *marineros,* 68 *pas., balija y efectos.*

Para Charleston fragata Maria, de 625 *toneladas, cap. don Manuel Pujol, con* 21 *marineros, frutos é id.*

Para la Habana bergantin Pelayo, de 175 *toneladas, cap. don Vicente Roselló, con* 13 *marineros, id. é id.*

Para Valencia laud San Jorge, de 33 *ton., patron Jorge Porcell, con* 5 *mar. y lastre.*

SECCION DE ANUNCIOS.

VISTAS DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHON,

tomada la una desde la Alameda y la otra desde la loja de San Antonio, estan perfectamente litografiadas y tienen 64 centímetros de largo y 44 de ancho.

Se venden al precio de 10 rs. cada una en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

AVISO AL PÚBLICO.

BARTOLOMÉ PARAROLS, estucador, participa al respetable público palmesano, que habiendo salido de su enfermedad y hallándose en disposicion de emprender cualquier obra de su arte, ofrece sus servicios del modo siguiente: Imitacion de mármol blanco con perfeccion y solidez á 3 pesetas la cana cuadrada ó sean 64 palmos. Tambien del color que gusten los señores propietarios, con molduras, adornos y dibujos á 4 pesetas id.

Los materiales los podràn examinar los señores interesados, pues he sabido se han dado materiales adulterados.

BROCHAS Y PLATINAS DE VARIAS CLASES.

Cuyo surtido tiene el mismo Pararols, el cual lo espenderá por docenas á un precio módico.—Daràn razon en la chocolateria de Vicens Pintor, calle de San Miguel.

Á LOS AMANTES DE LAS FLORES.

Guillermo Constantino, jardinero florista, penetrado del buen gusto que reina en esta poblacion respecto al artículo de flores naturales, y observando al mismo tiempo la escasez de medios para procurarse ramos, para el adorno de mesas, obsequios, etc., etc., ha formado la idea de cubrir esta falta y ofrece sus trabajos en la construccion de ramos platos, piramidales, chinescos y otras diferentes composiciones de sumo gusto, desde el ínfimo precio de 4 rs. al de 40.

Los señores que gusten aprovecharse de sus desvelos podrán avisarlo en el huerto situado junto á la Puerta Pintada, donde tambien se venden toda clase de árboles frutales, plantas y raices de francesillas llamadas *pomposas*.

VENTA DE SON LLEBRA.

Se traspasa à porciones por medio de venta, establecimiento ó permuta el predio *Son Llebra*, sito en las inmediaciones del puente llamado de Inca, próximo á la Iglesia que se está edificando en la comarca llamada *San Llatze nou*. Las personas que deseen adquirir una ó mas porciones pueden acudir á D. Lorenzo Guasp que vive en la calle *dels Peraires* ó á don Antonio Sureda que la tiene en la calle de Apuntadors, ó bien trasladarse en la tarde de los domingos al mismo predio donde podrán ajustar los contratos.

AL PUBLICO.

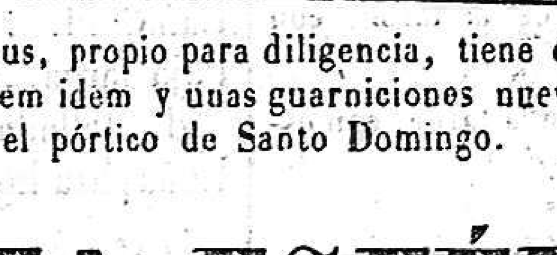
Un discípulo de Gaubelent de Paris, ofrece sus trabajos á este culto pùblico; tiñe á la francesa y al vapor en todos colores, finos y bastos (todos permanentes) en seda, lana, algodon, hilo, vestidos, batas etc. y da lustre á cualesquiera paños y telas como en nuevo. Los precios serán convencionales. Vive ealle *dels Hostals*, manzana 72, número 3.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres*.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 *de febrero de* 1850, *el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á* 30 *mayo de* 1853.
—Fernando Ferran.



Está para vender un Omnibus, propio para diligencia, tiene doce asientos, dos ruedas de reserva nuevas, un muelle de idem idem y unas guarniciones nuevas tambien. Dará razon don Mateo Bordoy, que vive frente el pórtico de Santo Domingo.

CARTA ESFÉRICA

DEL

Globo terráqueo.

Construida en la Direccion de hidrografía en presencia de los trabajos mas modernos. Esta carta gravada en acero tiene un metro y 78 centímetros de largo por un metro 28 centímetros de ancho, está iluminada al cromo y es lo mejor que se ha dado á luz hasta ahora, no solo en España, sino en el estrangero. Está puesta en lienzo con sus medias cañas, perfectamente iluminada y embarnizada.

Se vende á 240 rs. en el depósito hidrográfico de esta ciudad imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, número 74.

LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Bartolomé Comellas, que vive frente del Huerto del Rey, número 55, ofrece dar lecciones de dichas materias. Su método será el de Sócrates, con el cual se trasmiten las ideas de cualquiera ciencia sin fatigarse el discípulo.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edicion de 1851.

Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

LIMPÍA BOTA.S

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase à domicilio.

VENTA.—Véndese un birlocho en buen estado de uso, sin caballeria, à precio equitativo: informarán en la calle de las *Miñonas*, manzana 192, número 21.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1|2 palmos, 4, 4 1|2, 6 y 6 1|2, estos últimos muy á propósito para sàbanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fàbrica que los dueños de dicha tienda tienen alli, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acrediter el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

Aviso á los actores y actrices

DEL TEATRO.

Blanco de liris ó leche de Vénus.

Esta leche tiene la particularidad de blanquear y hermosear el cútis de un modo sin igual, y es preferible á todos los blancos que se usan en el teatro.

VINAGRE ROJO para dar colorete á la cara, el cual produce un hermoso color de rosa.

Tienda de Villalonga, plaza de Cort.

M. MARIGNAC

Tan conocido en esta capital, avisa su llegada á la misma con un magnífico y nuevo surtido de estampas y vistas de estereóscopos que ha traido de Paris, de donde acaba de regresar. Sus géneros son de esquisito gusto y última novedad, por cuya razon no duda merecerán la aceptacion del ilustrado público Mallorquin.

A su llegada abrirá su despacho en la plaza de Cort, frente la càrcel.

NUEVA INVENCION.

MIRIÑAQUES.

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustiblo.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidon, esparto, algodon ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

BAÑOS.—Los de la calle de los Huertos se cerrarán el 9 de este mes.

ALQUILER.—En la manzana 202, núm. 46, plazuela de la Paz, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en el piso segundo frente la jaboneria de la calle de San Cayetano.

SE VENDE UN CABALLO ÁRABE DE completa seguridad y de escelentes circunstancias para tiro y para montar. En esta imprenta darán razon.

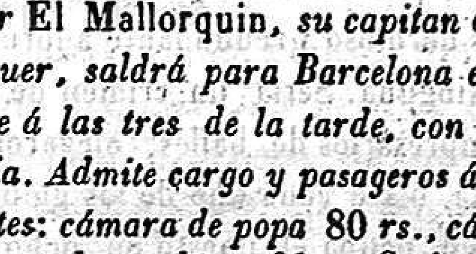
Interesante.

Se prestará una regular cantidad á interes módico, mediante hipoteca de un buen predio, y otras esplicaciones que se darán en la casa número 47, frente el jardin del Rey.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes* 5 *de octubre á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódieos*

El Mallorquin y El Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de caràcter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonarà á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertaràn gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán à razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion à que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere à la empresa del periódico se admitirà en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Srio. ... Gelabert ...